



Asociación de Maxi Bases Femenino de Mendoza

Fundada el 26/03/90 Personaería Jurídica Nº 427/90

RESOLUCIÓN Nº 05 - 2026

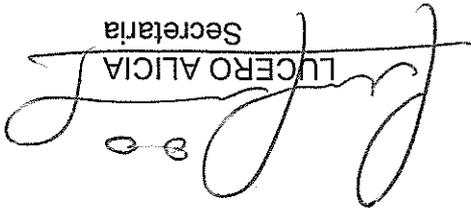
VISTO

Lo conversado con el Colegio de árbitros, por el tema de los aumentos de la nafta, en el día de la fecha nos informan que a partir del día de hoy (25/03/26) los viáticos serán:

La Paz	\$ 84.400
San Carlos	\$ 58.430
Junín	\$ 34.630
Lavalle	\$ 17.300
Lujan-Maipu	\$ 10.820

1 - Notificar a las delegadas y a Tesorería.-

Mendoza; 25 de Marzo del 2026


LUCERO ALICIA
Secretaría